ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D. C.
Secretaría Distrital de PLANEACIÓN

A-FO-072 CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO PARA PAGO

Versión 16 acta de mejoramiento 254 del 26 de septiembre de 2019 Proceso A-CA-001

DIRECCIÓN DE GESTIÓN FINANCIERA

Bases para aplicar retenciones:

RECURSOS	DISTRITO	X	REGALÍAS

1. IDENTIFICACION

PROCESO	318	VIGENCIA	2019
CONTRATO	376		
OBJETO	REALIZAR UN OPERATIVO DE CAMPO PARA LA APLICACIÓN DE UNA ENCUESTA QUE PERMITA CARACTERIZAR LA DEMANDA DE BAÑOS DE USO PÚBLICO, EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ		

CONTRATISTA	YANHAAS S.A	
C.C. o NIT	NIT 8300008891	
DATOS CUENTA BANCARIA ÚNICA	No.	410912129
	Clase	Cuenta de Ahorros
	Entidad Bancaria	BANCO PICHINCHA S.A.

SUPERVISOR O INTERVENTOR	DIANA MARCELA CUELLAR ORJUELA

VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$83,762,207
VALOR TOTAL A PAGAR	$50,257,324

Rubro:	Nombre:	Saldo	Valor a Pagar	Nuevo Saldo
3-3-1-15-04-26-0984-159	159 - Producción y análisis de información para la creación de política pública, focalización del gasto público y seguimiento del desarrollo urbano	$50,257,324	$50,257,324	$0

FACTURA	10532
PERIODO A CERTIFICARSE	Desde: 11/10/2019 Hasta: 25/11/2019
PAGO A EFECTUARSE	2

2. SEGUIMIENTO

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS	SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO
Elaborar un cronograma y rutas del operativo de campo y demás aspectos logísticos del operativo, que especifiquen por polígono seleccionado las fechas y horarios en los que se aplicará la encuesta.	Obligación cumplida y reportada para en el primer pago de conformidad con lo establecido en la minuta contractual.
Conformar los equipos de trabajo, para ello se debe seleccionar y capacitar al grupo de encuestadores y supervisores y demás personal requerido.	Obligación cumplida y reportada para en el primer pago de conformidad con lo establecido en la minuta contractual.
Elaborar las planillas de supervisión y control operativo.	Obligación cumplida y reportada para en el primer pago de conformidad con lo establecido en la minuta contractual.
Pasar a versión digital el formulario de captura diseñado y elaborado por la Secretaría Distrital de Planeación que permita realizar el levantamiento de información en Dispositivos Móviles de Captura (DMC).	Obligación cumplida y reportada para en el primer pago de conformidad con lo establecido en la minuta contractual.
Realizar las pruebas de escritorio del aplicativo de captura, que garanticen la consistencia de la información obtenida (flujos, claridad del fraseo, etc.) y elaborar los respectivos reportes.	Obligación cumplida y reportada para en el primer pago de conformidad con lo establecido en la minuta contractual.
Realizar una prueba piloto en coordinación con la SDP, en la cual se revisen los instrumentos de recolección y demás aspectos del operativo de campo.	Obligación cumplida y reportada para en el primer pago de conformidad con lo establecido en la minuta contractual.
Reportar a la SDP de manera constante el seguimiento y control del operativo de campo, el cual debe contener: i) un módulo operativo con el número de abordajes, encuestas realizadas, según resultado y ii) un módulo temático con frecuencias de cada una de las preguntas del formulario aplicado.	El contratista reportó periodicamente y durante el transcurso del proceso de recolección de campo a través de un módulo operativo el numero de abordajes, encuestas realizadas, según el resultado, lo cual se soprta en el Anexo No 1_Informes de seguimientos operativo que se encuentra en el CD adjunto. Igualmente enviaron semanalmente el modulo temático con las frecuencias de cada una de las preguntas del formulario aplicado, lo cual se soporta en el Anexo No 2 Informes módulo temático, que se encuentra en el CD adjunto.
Aplicar la encuesta a la población objeto en las rutas, polígonos y puntos definidos por la SDP.	El contratista aplicó la encuesta a la población objeto en las rutas, polígonos y puntos definidos por la SDP, lo cual se evidencia su cumplimiento diario en el Anexo No 1_Informes de seguimientos operativo que se encuentra en el CD adjunto.
Efectuar la transmisión de cada encuesta una vez sea realizada, garantizando la seguridad de la información y alimentando el reporte de monitoreo y control que permita hacer el seguimiento al operativo	El contratista efectuó la transmisión de cada una de las encuestas una vez realizadas, garantizando la seguridad de la información alimentando el reporte de monitoreo y contrir que permitio hacer seguimiento al operativo de campo. (se

de campo.	soporta en el Anexo No 1 y 2 que se encuentran en el CD adjunto.
Realizar el control de calidad y la depuración de la base de microdatos y efectuar los ajustes a que haya lugar.	El contratista realizó el proceso de supervisión directa del 5% y blackchecking (supervisión por medio de recontacto) del 10%. Así mismo, revisó el 100% de las variables de las encuestas con el fin de garantizar la no presencia de error humano en el proceso, como se evidencia en el Anexo No. 4_Proceso de revisión base de datos, que se encuentra en el CD adjunto.
Consolidar y entregar la base de microdatos y documentación respectiva de las encuestas realizadas incluyendo los abordajes, las encuestas efectivas y demás resultados (rechazos, incompletas, etc.), incluyendo las coordenadas donde se aplicó la encuesta.	El contratista consolidó y entregó la base de microdatos en formato Excel y documentación respectiva de las encuestas realizadas incluyendo los abordajes, las encuestas efectivas y demás resultados (rechazos, incompletas, etc.), así como las coordenadas donde se aplicó la encuesta. Lo anterior, se soporta en el Anexo No. 3_Base de Datos y Diccionario y el Anexo No. 5_Informe Entregable Producto No. 2, que se encuentran en el CD adjunto.
Contratar dentro del personal para la ejecución del contrato con la SDP, un (1) encuestador que pertenezca al grupo de población vulnerable y que cumplan con el perfil requerido de acuerdo con los registros y procedimientos que sobre el particular tiene establecida la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico, para dar cumplimiento al Decreto 380 de 2015 emanada por la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C. Si una vez realizada la solicitud por parte del contratista, no hay respuesta oportuna por parte la Secretaría de Desarrollo Económico o no se logra ubicar el personal con el perfil requerido y que cumpla con la directiva antes mencionada, se aceptará el personal propuesto por el contratista. En todo caso, se deben presentar los soportes que evidencian la gestión realizada por el contratista ante la Secretaría de Desarrollo Económico.	Obligación cumplida y reportada para en el primer pago de conformidad con lo establecido en la minuta contractual.

3. APORTE AL CUMPLIMIENTO DE METAS

3.1 META PROYECTO	APORTES
8 *** Realizar 9 Estudios estadísticos para analizar la dinámica territorial de la ciudad y contribuir a la toma de decisiones	La aplicación de una encuesta que permita caracterizar la demanda de baños de uso público en la ciudad de Bogotá, se avanzó en la fase operativa, con la cual se obtuvo el la información requerida para ser contrastada con la oferta de baños de uso público, insumo que permitira diagnosticar el estado de los mismos, contribuyendo a la toma de decisiones en política pública enfocada en una prestación real del servicio.

3.2 RELACIÓN CON EL PMR (PRODUCTOS, METAS, RESULTADOS)	APORTES
Información para la focalización del gasto público y control del desarrollo urbano.	La aplicación de una encuesta que permita caracterizar la demanda de baños de uso público en la ciudad de Bogotá, se avanzó en la fase operativa, con la cual se obtuvo el la información requerida para ser contrastada con la oferta de baños de uso público, insumo que permitira diagnosticar el estado de los mismos, contribuyendo a la toma de decisiones en política pública enfocada en una prestación real del servicio.

4. DOCUMENTOS ANEXADOS PARA EL PAGO

Original	Copia	Documento	Observaciones
X		Factura	Número 10532 — Fecha 06/12/2019
		Soporte Factura	
		Entrada a Almacén	Número — Fecha
		Certificación para descuentros Tributarios	
		Pago de Pensiones	No. Planilla — Mes — Valor Neto $0
		Pago de Salud	Valor Neto $0
		Fondo de Solidaridad	Valor Neto $0
		Administradora de Riesgos Laborales ARL	Valor Neto $0
		Certificación Representante Legal o Revisor Fiscal	
	X	Otro	A-FO-122 Acta de Liquidación y Certificado de Pago Aportes Parafiscales y Sistemas de Seguridad Social

X	Informe Magnético	X	Informe Físico
X	Producto Magnético		Producto Físico

5. VERIFICACIÓN DE APORTES AL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D. C. Secretaría Distrital de PLANEACIÓN	**A-FO-072 CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO PARA PAGO** **Versión 16 acta de mejoramiento 254 del 26 de septiembre de 2019 Proceso A-CA-001** **DIRECCIÓN DE GESTIÓN FINANCIERA**

El interventor o supervisor del contrato, certifica que verificó el cumplimiento por parte del contratista del pago de aportes al Sistema General de Seguridad Social (salud, pensión, Administración de Riesgos Laborares - ARL) del período certificado en: -

Lo anterior en cumplimiento de la Ley 789 de 2002, del artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, y de las demás normas concordantes.

6. DETALLE DE PRODUCTOS Y/O SERVICIOS

El producto 2 de este contrato compone la Fase Operativa, a través de los siguientes documentos:
a) Informe que contenga la cobertura alcanzada, el número de personas abordadas, las encuestas efectivas realizadas y las dificultades presentadas, todo discriminado a nivel de los polígonos de análisis entregados por la SDP: El contratista realizó envios periodicos del proceso de recolección de datos (ver Anexo No 1_Informes de seguimientos operativo que se encuentra en el CD adjunto), en el que se evidencia el numero de abordajes, encuestas realizadas, entre otros datos. Igualmente, el contratista envio semanalmenteel módulo tematico con las frecuencias de cada pregunta del formulario aplicado (ver Anexo No 2_Informes módulo temático, que se encuentra en el CD adjunto). Finalmente, el contratista consolido la información de los módulos operativos y témáticos con la información requerida acerca de los abordajes, encuestas efectivas realizadas y las dificultades en el Anexo No. 5_Informe Entregable Producto No. 2, concluyendo que para realizar las 5.032 encuestas efectivas el contratista tuvo que abordar 132.656 personas, en 160 puntos de los 61 polígonos dados por la SDP.
b) Base de microdatos que contenga abordajes y todas las encuestas realizadas (encuestas efectivas, rechazos, encuestas incompletas y demás resultados obtenidos), coordenadas donde se aplicó la encuesta, encuestador, fecha y hora en que se aplicó la encuesta y su respectivo diccionario de datos: El contratista consolidó y entregó la base de microdatos en formato Excel y documentación respectiva de las encuestas realizadas incluyendo los abordajes, las encuestas efectivas y demás resultados (rechazos, incompletas, etc.), asi como las coordenadas donde se aplicó la encuesta. Lo anterior, se soporta en el Anexo No. 3_Base de Datos y Diccionario y el Anexo No. 5_Informe Entregable Producto No. 2, que se encuentran en el CD adjunto.

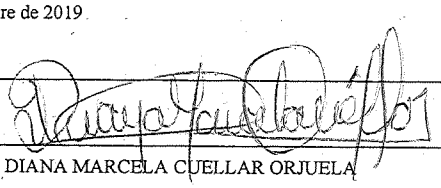
7. OBSERVACIONES AL PAGO

8. CONSTANCIA

La presente certificación de cumplimiento para pago, suscrita por el supervisor o interventor, se elaboró de conformidad con las obligaciones de la supervisión o interventoría, establecidas en el Manual de Contratación de la SDP.

El (Los) supervisor(es) o interventor(es) del contrato descrito en este documento certifica(n) que el contratista ha cumplido a satisfacción con los compromisos conenidos en el contrato que dan origen al procesamiento de este pago. Por tanto se considera que es procedente efectuar el pago respectivo.

Dada en Bogotá D.C. a los 12 dias del mes de Diciembre de 2019

FIRMA DEL SUPERVISOR O INTERVENTOR	
NOMBRE DEL SUPERVISOR O INTERVENTOR	DIANA MARCELA CUELLAR ORJUELA
CARGO DEL SUPERVISOR O INTERVENTOR	DIRECTORA DE ESTUDIOS MACRO(E)

Fecha de Recibido		Firma de quien Recibe		Nro de Radicación en la DGF	